

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,655

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

JUEVES 22 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## EL PERDON

Era en extremo necesario abrir una cátedra de sabiduría divina, en la cual el hombre pudiese aprender la ciencia humana. Verdad que el Gran Maestro de Aristóteles pronunció mas de una vez, sin duda alguna porque consideraba los crímenes de los hombres, y no halló los medios de que el hombre pudiera valerse para salir de estado tan lastimoso. Honra hace á Platón este pensamiento; pero en medio de su grandeza, este filósofo no pudo discurrir el modo y forma de esa cátedra; esto solo podía hacerlo el mismo Dios; y como todas las cosas de Dios son desacomunadas y extraordinarias para el modo de pensar que nosotros tenemos, preciso fué que pusiese la escuela en un sitio y en una forma distinta esencialmente de como la hubiesen puesto todos los hombres; y por esto fué á enseñarnos á la cima de un monte, para que su palabra divina se esparciera por todos los lugares, y no encontrara entorpecimiento para difundirse y propagarse, al modo como se consume y termina la palabra del Maestro en los muros que cierran el ámbito de su cátedra.

El sillón en donde se sentó la Sabiduría de Dios, para desde allí dirigirnos la palabra, fué una cruz, sitio nunca usado para desde él hablar los maestros, y desde el que hasta entonces solo los criminales decían al pueblo cual es el escarmiento que á los crímenes humanos impone la justicia humana.

No podían ser por tanto mas extrañas y opuestas las escuelas humanas de la escuela divina; Jesús no busca un local, no busca muebles, ni poltrona, ni bufete, pone su academia en Gólgota, y desde allí, pendiente de una Cruz, enseña á los hombres.

Pero si extraordinario es su proceder, no menos extraordinaria es su doctrina. Particular en extremo fué su primer discurso, que tambien pronunció en un monte, pero mucho mas que aquellas palabras con las que nos asegura en lo que consiste la felicidad, se han de estudiar, por ser mas estupendas y prodigiosas, las últimas que pronuncia, y que son como el último capítulo, y el epílogo de su monumental obra, empezada al decir: «Bien aventurados los pobres,» y concluida al exclamar: «Padre mio, ¿por qué me has abandonado?»

Entre las que forman esta última lección hay una que sin ser mas hermosa que las demás, es tanto como todas ellas, aquella en que Jesús fijando su vista en su Madre y en las mujeres que le contemplaban, en el Discípulo que acompaña á María, en el Buen Ladrón que le suplica, así como en el otro que le insulta; en los sacerdotes, escribas y fariseos que movidos por Satanás vierten su saña sacrilega burlándose de sus dolores, en la cohorte de soldados que ávidos de sangre despedazan sin piedad su Sagrado Cuerpo, en todo aquel pueblo judío, que pide á voces su sangre, para beberla y hartarse al modo como el tigre bebe de la sangre de sus víctimas hasta que se embriaga en su cruel instinto, fijándose en fin en todos los hombres que le pusimos allí para lavarnos, si no es ya para mancharnos más y más con su Bendita Sangre, que Él generosamente derrama, y que nosotros criminalmente vertemos, fijó su mirada en todos, prescindiendo de sus dolores, de su amargura, de su pena, y dice así: «Padre mio perdónalos.» En verdad, lector mio, si te fijas un momento en esta súplica de Jesús, no dudo que si ya crees te habrás de confirmar, y si no crees te habrás de convencer de que aquel Mártir es un Dios. Y si no mira. Ni en la escuela Jónica de Tales, ni en la Itálica de Pitágoras, ni en la Socrática, ni en los libros del estoico Zenón, ni en la moral de Séneca, ni en el mundo entero, se ha oído jamás cosa parecida: «Padre mio, perdónalos.»

Aunque tan Dios era Cristo como su Padre, Él representa y sintetiza la misericordia, el Padre Eterno sintetiza y representa la justicia; parece como que ambas luchan, la una exige la satisfacción la otra reclama clemencia, y entre estos extremos se oye la voz de Jesús, siempre oído, como nos asegura Él mismo por su Evange-

lista San Juan, y se oye para sustraernos de la condenación, y llevarnos á la absolución.

Una cosa excita poderosamente nuestra atención, y es que la sangre de los justos vertida por el pueblo judío pide venganza: cada el piadoso Abel muerto por el impío Caín, hasta el mismo Zacarías hijo de Barachías, piden venganza (como dice San Mateo) todos los Santos que enviados por Dios han sido sacrificados por el pueblo que ahora dá muerte á Jesús. La sangre de Abel clama á Dios desde la tierra. David pide la destrucción de sus enemigos. Elías obtiene fuego del cielo para que consuma á sus perseguidores. Zacarías reclama venganza para los que le atormentan. Únicamente una víctima, sólo un mártir, y mejor dicho y pensado, solamente la víctima inocentísima, el mártir verdaderamente mártir, pues que no tiene la sombra más remota de culpa, muere pidiendo no venganza, fuego y destrucción, si no clemencia para sus verdugos. El contraste que hay entre la conducta de los hombres todos, por muy justos que estos sean, y el modo de proceder de Jesucristo, es tan de bulto, que juzgo de él brota espontáneamente este pensamiento: «Este hombre no es solamente hombre, sino que debe ser también Dios.»

Los grandes poetas del gentilismo idearon unos héroes que mueren matando, que rodeados de fuerzas infinitamente superiores sucumben, y aún después de muertos con su rostro fiero ponen susto á cuantos les contemplan. Tal ocurre á Hector y Aquiles; tal acontece en Ajax Telamon, en Prometeo, y en otros tantos, personificaciones de lo que en sentir de los sabios debe ser el hombre, y á los que ni el mismo Dios puede atemorizar. Jesús no era concepto y pensamiento de la sabiduría humana, era y es concepto de la sabiduría divina; y por eso muere de un modo distinto, de un modo extraordinario (insólito es su mejor denominación) muere perdonando. «Padre mio perdónalos.» Y en esa proposición de clemencia abarcó á los hombres de todos los tiempos, de todos los lugares, á los criminales de mayor perversidad, y á los justos más inocentes. «Todos en El pusimos nuestras manos» como dice el Maestro Lista. «Todos por El fuimos redimidos; todos sin escluir ninguno» y por todo el rogó, para obtenernos el perdón al mismo tiempo que le crucificáramos.

Perdón Eterno que se pide en el calvario y resuena para siempre en la Presencia Divina, como asegura San Pablo. «Tenemos un Pontífice que penetró en el cielo para rogar por nosotros.»

Oyes lector que te dignas pasar tu vista por estos renglones. ¿Has visto tú jamás hasta Jesucristo, una víctima que haga de abogado en beneficio de sus verdugos y precisamente en el mismo acto en que horriblemente es martirizado por ellos?

Con cuanta razón podemos repetir aquí aquellas palabras del ciego de nacimiento. «Nunca fué oído esto.» Movido sin duda por esta consideración, el Autor del Emilio exclamó. «Si la vida de Jesús es la vida de un hombre extraordinario, la muerte de Jesús es la muerte de un Dios.»

Mas á mí no me extraña este proceder, pues sé y sabes tú, hombre, que ahora lees, que el Divino Jesucristo nos mandó poner el carrillo derecho si nos golpean el izquierdo, volver bien por mal, perdonar los enemigos, dar la túnica al que se lleva la capa y cosas semejantes. Él debió darnos ejemplo, y lo dió tan completo en la cima del Calvario, que después de repartir sus vestiduras y dejarse atormentar, pidió por sus enemigos, pidió por todos nosotros, cuyas culpas le llevaron á la Cruz.

Padre más tierno que David, más que Alfonso el Sabio, más que D. Martín el Humano, murió de amor, y murió rogando por los hijos parricidas.

¿Qué escuela la de Jesús! Escuela de los milagros, como dice el Padre Ventura. La Cruz, la Cruz es la cátedra de filosofía y derecho en donde han de aprender los hombres. Allí se nos enseña á dar á la justicia lo que le pertenece y á la misericordia lo que le corresponde. Jesús es el Maestro, nosotros los discípulos, y yo os invito, caros lectores del DIARIO, á que en

estos días, cuando vayais al templo, escuchéis las palabras de Jesús, que dice: «Padre mio, perdónalos, no saben lo que se hacen; y nosotros podemos y debemos decir: «Jesús mio, perdóname, no supe lo que me hice.»

Berenguer Ramón.  
Córdoba 21 Marzo 94.

## LA MUERTE DE JESÚS

(FRAGMENTOS)

Con pabellón de nubes enlutada  
La bóveda del cielo aparecía,  
Y en la tierra, de crímenes preñada  
La sangre del Señor corre mezclada,  
Con las lágrimas puras de María.  
El mar levanta furibundo grito;  
Ruge el abismo entre su fondo oscuro  
Y cual sordo volcán del infinito  
El cráter rompe de su inmenso muro.  
¿Quién? ¿Ay! ¡descubres insondable arcano?  
¿Quién su cólera enfrena,  
Si está enclavada la potente mano  
Que humilló la altivez del Oceano  
Con leve cinta de menuda arena?

Dejad que el viento por el mundo ruede;  
Que el mundo se estremezca en su ruina;  
Es porque el mundo sostener no puede  
El peso santo de la Cruz divina!

Piedad, Señor! la plebe turbulenta  
En ronca y destemplada gritaría,  
Tu faz escupe y tus suspiros cuenta  
Asediando en tu tez amarillenta  
Cómo la descompones la agonia!

Los vientos perezosos de la tarde  
Enjagan el sudor ensangrentado  
Que gota á gota en sus mejillas arde;  
Mudo tropel de errantes golondrinas  
Te cubre con sus alas  
Y arranca de tu frente las espigas;  
Vas á morir, Señor! cárdena espuma  
En hilo frágil por tu labio ondea!  
Cuanta fatiga tu semblante abruma  
Y cuanta sangre de la Cruz gotea!  
Inclinase tu frente dolorida  
Y la luz de tus ojos te abandona,  
¡A tí, que en la mañana de la vida  
Le diste un sol al mundo por corona!

Señor! tu cabellera  
Es el rayo del sol; tu régia planta  
Al recorrer los mundos de la esfera  
Po de estrellas sin cesar levanta;  
Tu mirada es la luz con que ilumina  
El rosicler del iris las alturas;  
Tu plegaria es la tarde que declina  
Por las desiertas bóvedas oscuras!  
Tu reviste de púrpura y de plata  
El denso cortinaje de la bruma  
Y desplomas la ronca catarata  
Con los doseles de su blanca espuma —  
Nubes de azul, de rosa y de amaranto  
Pintan los aires de tu edén fecundo,  
Y en cada pliegue de su augusto manto  
Despierta un sol y se levanta un mundo!

Pálida sobre el Gólgota la luna  
Apaga sus medrosos resplandores,  
Y en el valle gentil, de flores cuna,  
Tiemblan de horror las moribundas flores;  
En los azules velos dilatados  
No brillan las estrellas;  
Y ¿cómo han de brillar si están cerrados  
Los ojos adorados  
Donde su blanca luz bebieron ellas?

Antonio Grilo.

## EL PUEBLO

Noble y espontáneo en sus manifestaciones; fácilmente impresionable; de corta inteligencia y gran corazón; entusiasta y agradecido, aunque olvida bien pronto los favores; demasiado fuerte para promover conflictos, é incapaz de llevar por sí solo á cabo reformas estables y duraderas; río desbordado que lo mismo fertiliza las vegas que asola feraces campiñas, el pueblo de Jerusalem nos ofrece en estos días de interesantes recuerdos, de saludables enseñanzas, el tipo más acabado y perfecto de esa clase numerosísima, entregada de ordinario á la dirección y torpes manejos de infames explotadores.

La soberbia de los fariseos, su taimada hipocresía, sus artes perversas, sus argumentos y cavilaciones aprendidas en la

escuela del engaño, fueran victoriosamente arrolladas por la elocuencia divina, avasalladora, del que ellos por menosprecio llamaban el hijo del artesano de Nazareth. Como la fiera herida y acosada por los lebreles se guarece en su caverna, aquellos hombres péfidos, inmORALES, sin pudor y sin conciencia, sin caridad ni justicia, que devoraban al pueblo como pedazo de pan, en frase del Real Profeta, tiemblan de cólera y se ocultan en las tinieblas, en los consejos del Sanhedrin, al escuchar el *Yhosanna!* con que las masas populares, agitando palmas y olivas, saludan al Rey pacífico cuando hace su entrada triunfal, montando humilde cabalgadura, en la ciudad que fué un día decoro y envidia de las naciones. La muerte del justo queda decretada entonces, invocando la razón política, el miedo al invasor, el interés supremo del Estado, y por un sarcasmo horrible, la conveniencia misma del pueblo: *Es preciso que uno muera, para que toda la gente no perezca.*

Y los fariseos, y los escribas y sacerdotes se esparcen por la ciudad y comienzan su propaganda... Cinco días después el pueblo amotinado, pisando las palmas y olivas, verdes aún, que agitara en sus manos, gritaba desaheradamente ante el palacio del Presidente de la Judea: *No queremos que reine este sobre nosotros... No tenemos más rey que el César... ¡Quita, quita; crucifícale! ¡Carga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos!*

Y la sangre del Justo cayó sobre aquel pueblo deicida, manada de chacales y de toros bravos; y han pasado diez y nueve centurias, y ahí está la raza de los judíos, sin rey, sin sacerdocio, sin altar, sin magistrados, sin vida moral, sin esplendor científico, apegados al culto vil del becerro de oro, heridos por el rayo de la justicia divina, esparcidos como puñado de tamo sobre la haz de la tierra, para ser monumento eterno de cómo castiga el cielo á los pueblos que ultrajan y desconocen á sus verdaderos amigos.

Antonio Perez Córdoba

## A JUDAS

De almas protervas ejemplar sombrío,  
Símbolo de traición te hizo el averno:  
Y en vasallaje vil del mismo infierno  
Al Sanhedrin vendiste tu albedrío.  
El falaz beso que estampaste impío  
En la faz de Jesús, baldón eterno,  
Viste trocado en torcedor interno,  
Pesar del corazón vano y tardío.  
A maldición perpétua te condena  
La perfidia alevosa que prepara  
Del sacrosanto Gólgota la escena;  
Y el lazo del suicida te acibara,  
Atado de Satán á la cadena,  
El galardón de tu codicia avara.

Enrique Llacer y Gosálvez, Pbro.  
21 de Marzo de 1894.

## EL AUGUSTO SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA

SONETO

Aquí, para salud y refrigerio  
De los mortales, y enjugar su llanto,  
Te descubro ¡oh Señor tres veces Santo!  
Al través de las sombras del misterio.  
¿No bastó tanta afrenta y vituperio,  
Cuanto al cielo temblar hizo de espanto,  
Tu pasión y tu cruz, no bastó tanto  
A librarnos de horrendo cautiverio?  
Hacer mas á tu amor aún fué preciso,  
Pues cual último don de su ternura  
Permanecer entre los hombres quiso,  
Vivificarlos con tu sangre pura.  
Verdadero maná del paraíso,  
Prenda de gloria y de inmortal ventura.

Amador Jover y Sans.

## LA VENTANA DE LAS SAETAS

Media ya la noche del Jueves Santo.  
Está la reja abierta, y en ella, por la parte de la calle, se agrupa un corrillo de curiosos.

El foco de luz que sale por la ventana, se corta en las cabezas bullidoras... y proyecta claridades de luna en la pared frontera.

El libertino se entromete brascamonte

en el corrillo, se empuja, apoyando las manos en un hombre, y entorna los párpados para ver á las moznelas de la estancia, sin que le deslumbren los brillos de las urnas barnizadas ni los destellos de los fanales rodeados de velas amarillas y de hojuelas de papel de plata; continúa mirando por entre las cabezas y...  
— Apóyese usted en sus padres, bestia, — le dice el sujeto de marra empujándole. — El importuno le moteja. Sisean los espectadores, dándose con un dedo en los labios, y los camorristas se salen del grupo susurrando, con lo cual sonríen de alegría los que esperaban turno para acercarse más á los hierros...

Dentro de la estancia, alfombrada de mastranzos, toca un ciego el *melodrum*, y á su compás canta un coro de mujeres una letrilla de Semana Santa. Acaban, y una de ellas, con la mirada fija en un sangriento lienzo de mala mano que pende sobre el altar, canta una saeta.

Un flamenco que la oye desde la calle, se prepara para cuando acabe; tose dos ó tres veces; en los bolsillos rasgados de su chaqueta con golpes negros introduce las manos, y luego, estrinando el cuello con sacudidas de gallo, canta otra saeta.

De la procesión de la media noche se oye la funebre música, y los cantaores y curiosos, dejando sola la ventana, corren hácia el extremo de la calleja y allí se sitúan.

La ventana, ya libre, esclareció las piedras de la calle con un reguero de luz que como dije antes, llegaba hasta el muro frontero, y á poco rato fué cerrada porque las cantadoras abandonaron la estancia para ver la procesión.

En la oscuridad fulgura á intervalos la lumbre de los cigarros que chupetean los fumadores, y al cabo, entre murmullos é hileras de cirios, pasa traquetando por la boca-calle un Cristo amaratado de talla gigantesca que, rodeado de farolas pálidas, descubre los brazos abiertos y la cabeza alta, como mirando á las alturas, para no ver la cénica avalancha de rameras y bo rrachos...

Enrique Redel.

## LA SANTA CRUZ

Cuando el hombre agotado ya en sus ojos siente el raudal que produjera el llanto, rendido á la fatiga y al quebranto de una vida infeliz llena de abrojos;

Cuando del pensamiento á los antojos, por sueño horrible de fatal encanto, bajo la muerte, mira con espanto, de su cuerpo los miserables despojos;

Cuando su pobre sér hallar no alcanza nada que calme el angustioso anhelo, con fé á la Cruz bendita se afianza, que en ella el alma encuentra su consuelo en el mayor dolor, con la esperanza de elevarse en sus brazos hasta el cielo.

Fernando de Montis.

## A LA SANTA CRUZ

Cual la abeja convierte en miel sabrosa  
Los jugos más amargos de las flores,  
Así tú ¡oh Cruz preciosa!  
Ofreces la virtud maravillosa  
De trocar en dulzuras los dolores.

Francisco Ortiz Sánchez.

## En el exconvento de Scala-Celi

El tormento y la afición que mis horas enlutaban, con bélico ardor luchaban dentro de mi corazón: en tan triste situación huyendo cual de un precito, con hondo afán infinito llegué al sagrado lugar donde se eleva el altar de San Alvaro bendito. Y ante el solio sacrosanto del Cordero sin mancha, al inclinar la rodilla en mis ojos brotó el llanto; algo de sublime y santo dentro del alma sentí, y cuando su pecho ví por fiero lanzada abierto,



el besar su cuerpo yerto mi vida le prometí.

Es humo y sombra el dolor de la humanidad proterva, ante la amargura acerba del divino Redentor, por salvar al pecador cobarde, torpe y nefario, entre un pueblo sanguinario que los dicterios apura, subió con planta insegura la pendiente del Calvario.

Rafael Vaquero y Gimenez.

21 de Marzo de 1894.

## MEDITACION.

Al penetrar en la iglesia con el paso vacilante, como aquel que temeroso espera un castigo grande por sus mundanales culpas ó sus acciones infames, esparzó la vista en torno donde otros la suya esparcen, y me encuentro todo triste, sin que tristeza me espante, cubriendo negros crespones las blancas paredes antes, y de negro revestidos los relucientes altares, y elevado monumento en el que las velas arden con esa luz que amortigua nubes de incienso flotantes; Allí, alejado del mundo, por un misterio insondable, se reconcentra mi alma y en entonación suave como el aliento divino que tristes ángeles traen, rezo la pasión y muerte de Jesús, sublime y grande, y cuando salgo del templo y vuelvo a pisar la calle espantado de mí mismo me juzgo un ser miserable.

Emilio Lopez Dominguez.

## EL MARTIR DEL GOLGOTA

### SONETO

Por trono dióle cruz la plebe impía; ébria de sangre á muerte condenaba y por befa, de espaldas coronaba al que la vida universal regía.

Enclavado en la cruz, en su agonía, al par que á sus verdugos perdonaba, su martirio cruel agigantaba la inconsolable pena de María...

Muere y... se anula el ancho firmamento; luctuosa tropel de golondrinas se posa en el cadáver macilento,

Y arranca de su frente las espaldas; ¿quién movió tal piadoso sentimiento en las benditas aves peregrinas!!!

Francisco Simancas.

## CRISTO EN LA CRUZ

Ruje feroz y lígubre tormenta: su luz esconde el astro sin segundo, y ya el pueblo deicida, fribundo corre á ocultar de su rencor la afrenta.

Dió al ángel de la paz hoga sangrienta, al supremo poder un cetro inmundo, y al amor mismo pretendió iracundo hundir con rábida de matar sedienta.

Visto el horrendo crimen, que provoca los castigos que al hombre satisfacen, Jesús al Padre reverente invoca.

Los ojos alza, que á los cielos placen, así exclamando la divina boca: «¡Perdónalos, que ignoran lo que hacen!»

Rafael García Lovera.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Dentro de poco será jubilado el presidente interino del Supremo señor Bustamante, y ocupará entonces una presidencia de Sala en aquel alto Tribunal el señor Martínez del Campo.

Para la vacante de fiscal del Supremo vienen luchando dos candidatos, los señores Dávila y Pacheco.

Veremos quién puede más cuando llegue el día de proveerla.

El domingo fué cuando estuvo el señor León y Llerena á ver al señor Sagasta para decirle que le relevaba del compromiso de la dirección de la Tabacalera y que podía dar dicho puesto á quien creyera conveniente.

El señor León y Llerena añadió que su renuncia á la oferta que le hizo el señor Sagasta no implicaba que dejara de apoyar la política del gobierno: antes al

contrario, prometió su concurso en todo al jefe del partido.

El periódico *La Estafeta* habla de los trabajos que hace el ministro de Hacienda para realizar una operación de crédito, diciendo que están muy adelantados y que para obtener la benevolencia de la casa Rothschild se le ofrece prorrogar el contrato de las minas de Almadén, que no terminen hasta dentro de ocho años.

Las impresiones que había el lunes afirmaban que había esperanza de poder resolver el problema que tanto inquieta á Santander sin necesidad de recurrir á la temida voladura.

El alcalde de Sabadell ha recogido unas hojas clandestinas que habían repartido varias sociedades librepensadoras durante el curso de una procesión, burlándose de los dogmas religiosos é invitando á los vecinos á la asistencia á un banquete que se celebrará el Jueves Santo y en el cual se prescindirá en un todo de los preceptos de la Iglesia.

Es completamente inexacto el rumor que hizo alguien circular respecto á intranquilidad en Cuba.

No hay el menor síntoma de disgusto en la Gran Antilla, según han manifestado oportunamente las autoridades de la isla.

Con motivo de las solemnidades religiosas de estos días, no se celebrará en la actual semana el acostumbrado Consejo de ministros presidido por la Reina.

Consejo presidido por el señor Sagasta es probable que se celebre el sábado.

Anteayer se puso á la firma de S. M. la combinación de gobernadores, que comprende á las provincias de Bilbao, San Sebastián, Logroño, Jaén, Alicante, Santander, Salamanca, Teruel, Vitoria, Cáceres, Soria y Castellón.

Se nombran tres gobernadores nuevos, que son los señores Besón, Fuenmayor y López Domínguez (D. Francisco), los cuales irán respectivamente á San Sebastián, Logroño y Jaén.

El resto de la combinación son dos trasladados y tres permutas. El gobernador de Jaén pasa á Alicante; el de Teruel á Salamanca; el de este punto á Teruel; el de Cáceres á Vitoria y el de Vitoria á Cáceres; el de Bilbao va á Santander; el de Castellón á Soria y el de Soria á Castellón.

A consecuencia de la combinación quedan cesantes ó jubilados los gobernadores de Alicante y San Sebastián.

Hablando de las vacantes que resultarán en el estado mayor general, por el pase á la escala de reserva del general Sanz, dice *El Ejército Español* que ascenderán probablemente á teniente general el de división señor Cubas, á general de división el de brigada señor López Corcón y á general de brigada el coronel Valverde.

También dice el citado colega que quizás no se haga la propuesta para estos ascensos hasta la primera quincena de Abril, en la que habrá más vacantes por el pase entonces á la escala de reserva del general de división señor Caramés y del de brigada señor Díaz Moreno.

La retirada del general Sanz deja también vacante la presidencia de la Junta consultiva, que también es posible dé margen á la siguiente combinación: general Primo de Rivera, á la presidencia, á su vacante el general Bargés, á la de éste el marqués de Ahumada, capitán general de Canarias, y á este puesto el general Gamir (don José).

El directorio de los republicanos centralistas, en su última reunión, acordó convocar la asamblea general del mismo para mediados de Mayo.

Esta asamblea, además de varios puntos de interés, deberá deliberar sobre la elección definitiva de la comisión directiva del partido, fijando el número de vocales que han de componerla y los puntos en que deba reunirse.

Además, los centralistas se proponen hacer una activa campaña de propaganda, organizando comités en todas partes y celebrando meetings en Madrid y provincias, á los cuales asistirán personajes importantes del partido.

Ya se conocen los nombres de los ocho senadores vitalicios acordados en el último Consejo de ministros.

Los agraciados son los señores Becerra, Moncasi, generales Pasquín y Chinchilla, Torre Gil, marqués de Bellamar, Sánchez Arjona (D. Luis) y marqués de Valdecañas.

Como resultado de la combinación quedan vacantes dos actas de diputado y varias de senadores electivos.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 20.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Si hemos de conceder entero crédito á lo que se asegura en las esferas ministeriales, el gobierno dejará al país tranquilo hasta pasada la Semana Santa.

Después se abrirán las Cortes y volverán los consejeros de la Corona á ocuparse de los proyectos económicos que tienen en cartera.

Los maliciosos, mejor dicho, los pesimistas, sospechan que apesar de las protestas del Sultán seguirán los bárbaros rifteños cometiendo todo género de atentados, y que sabe Dios cuándo ingresarán en las arcas del Tesoro los cuatro millones de indemnización que se nos ofrecen.

Porque si el Emperador no cumple su palabra, difícil será que nos arriesguemos á intervenir las Aduanas para cobrarnos aquellos ochavos.

Costaría más el bollo que el coscorrón. ¡O viceversa!

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el hecho de que ya piense el ministro de la Guerra en nuevos ascensos de generales con motivo del pase á la reserva del señor Sanz.

Algunos caracterizados personajes se lamentaban de que mientras el gobierno decreta leyes harto perjudiciales para el desgraciado contribuyente, no lleve igualmente á la *Gaceta* sin autorización de las Cortes esas tan deseadas reformas que libren al Erario de ese continuo aumento de entorchados, cuando ya tenemos de ellos una verdadera plaga.

Es incomprensible—añaden—que disfrutando de una paz octaviana, se creen en un dos por tres nuevas plazas de generales y grandes cruces pensionadas, mientras hay oficiales que nunca ascienden y soldados inútiles que imploran la caridad pública.

En los ministerios de Marina, Estado y Ultramar no se ha facilitado esta tarde á la prensa ninguna noticia ni telegrama que amplíe las publicadas por la prensa, respecto al ataque de que fueron objeto las tropas por los moros de Mindanao y de la agresión que tuvo el vapor «Sevilla» al pasar por el cabo de Tres Forcas, de la cual resultó un artillero herido en una mano.

Es seguro que el Consejo de ministros se aplazará hasta el próximo sábado, puesto que no tienen urgencia los asuntos pendientes.

Esta mañana, á las nueve, se presentó el aguacil del juzgado de guardia de la Universidad en el domicilio del ex-juez decano señor Rodríguez Zapata, con el mandamiento de prisión especial contra este.

Al preguntar por este le manifestaron que salió anteayer de Madrid diciendo que iba de caza y que hasta la fecha no había regresado.

El juez especial señor Muñoz trabaja sin descanso para saber el paradero del ex-juez del distrito del Hospicio.

Esta tarde han tomado posesión de sus cargos los señores don Juan Montilla de la dirección de Comunicaciones, y don Marcial de Lafuente de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Han sido firmados esta mañana por la Regente los decretos de nombramiento de personal aprobados en el último Consejo.

—A última hora se afirma que el ex-juez señor Zapata ha sido encontrado, ingresando en la cárcel.

Lo avanzado de la hora nos ha impedido confirmarlo y adquirir detalles, pues también se asegura que el señor Rodríguez Zapata se ha presentado al juzgado.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Reunion.**—Anteayer se celebró la que anunciamos por la Junta directiva del Círculo de la Amistad y la comisión organizadora del Ateneo. Después de una discusión razonada y detenida, se fijaron los puntos principales que habian de comprender las bases, cuya redacción y detalles se confiaron á los señores don Juan Carbonell y don Pelayo Correa. También se acordó que una vez evacuado su cometido por dichos señores se convocará á una junta general á los socios fundadores del Círculo y á los iniciadores del Ateneo, para la definitiva aprobación. Sería posible, según parece, que para la próxima feria del 25 de Mayo se inaugurase dicha sociedad que será parte integrante del Círculo, y por lo tanto de carácter permanente y duradero.

culo, y por lo tanto de carácter permanente y duradero.

—**Citación.**—Para hoy, á las ocho y media, está convocado el excelentísimo Ayuntamiento para asistir, en traje de ceremonia, según la concordia celebrada con el excelentísimo Cabildo eclesiástico, á los solemnes oficios en la Santa Iglesia Catedral. Mañana ha sido convocado para los del día, á las nueve de la mañana.

—**El vigía.**—Hay días cuya grandeza—llenar suele al mundo entero—y por lo que él significa—hoy sin duda es uno de ellos.

—**«El Peregrino».**—El colega de este título publica el siguiente suelto: «Recomendamos á las juntas locales la mayor prudencia en la admisión de peregrinos, con el objeto de evitar se introduzcan personas cuyo carácter ó conducta poco edificante puedan dar lugar á perturbaciones y disgustos. No olviden que el fin, objeto de la peregrinación obrera, es dar una prueba de la religiosidad de nuestros honrados hijos del trabajo, y que la triste situación por que atraviesa nuestro amado Pontífice Leon XIII exige evitemos con el mayor cuidado todo cuanto pudiera servir de pretexto para agravarla. Pongan en ello la mayor diligencia y cuiden las juntas diocesanas de no admitir más peregrinos que los que vayan á ella por conducto de las juntas locales, corporaciones católicas obreras y reverendos curas párrocos, donde no existieren aquellas.»

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 646 pesetas y 35 céntimos.—Puente 147'47.—Pretorio 144'67.—San Sebastián 248'72.—Victoria 357'31.—Nocturno 17'58.—Madrado 103'98.—De las 2.963 pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.396'88.—A la provincia y municipio 1.396'87.—Adicionadas 169'33.—En el mismo día del anterior de 92 al 93, 3.871'79.—En id. id. id. de 91 al 92, 2.412'67.

—**Procesión.**—A fin de asistir á la del Santo Entierro está citado el Ayuntamiento para mañana, á las cuatro de la tarde. La corporación municipal se reunirá en el local de las Escuelas Pías.

—**Enhorabuena.**—Se le enviamos á nuestro amigo señor don Francisco Lopez Dominguez, Gobernador que fué en esta provincia, por su reciente nombramiento para el mismo cargo de la de Jaén.

—**Escamoteo en proyecto.**—La guardia civil del puesto de esta capital de tuvo el 19 del corriente en la estación de los ferro carriles á un individuo que intentó sustraer una cartera á un empleado de aquella empresa. La referida fuerza le condujo á la cárcel.

—**Familias.**—Son muchas las de esta capital que han ido á pasar los días de esta semana en las renombradas huertas de la sierra de Córdoba, aprovechando el hermoso tiempo que se disfruta para los excursionistas. Aunque no para los agricultores.

—**Movimiento de fondos.**—El ano anterior en la Caja provincial fué el que copiamos á continuación: Existencia anterior 684 pesetas y 28 céntimos; ingresado del Ayuntamiento de Aguilar 1.500; de Castro del Rio 1.000; de Puente Genil 2.000; de Lucena 2.000; de Hornachuelos 2.000; de Córdoba 6.000; de Bujalance 2.500; de Villafranca 1.000; de Fernán Núñez 800, y de Montilla 1.000. Suma total de ingresos 20.484'28. Pagos. Al personal 4.954'95; para suministros de Beneficencia 4.192'75, y en papel de la Deuda provincial amortizado 2.500.—Total pagado 11.647'70. Existencia para ayer 8.836'48.

—**Lo sentimos.**—Se ha presentado alguna complicación en la enfermedad del ilustre y sábio Cardenal Fray Ceferino Gonzalez, que ocupó durante mucho tiempo la silla episcopal de Córdoba. Continuamos pidiendo á Dios por la salud del digno Príncipe de la Iglesia.

—**Fallecimientos.**—Los tres que ocurrieron en esta capital el día 14, lo fueron por falta de desarrollo, pulmonía y bronquitis. Y los cuatro del día quince, por incontinencia de orina, gangrena, bronquitis y disenteria.

—**Proyecto.**—La Compañía de los ferro carriles andaluces ha presentado en la división de ingenieros un proyecto definitivo de estación en Cádiz con todos los datos que ha pedido el Gobierno. El diputado don Rodolfo del Castillo ha celebrado conferencia con el director de Obras públicas para la pronta aprobación.

—**Efemérides.**—Hoy.—1662.—Los naturales de Virginia asesinan á los colonos ingleses.—1873.—Promulgación de la ley aboliendo la esclavitud en Puerto Rico.—MAÑANA.—1808.—Llega á Madrid el general Murat.—1878.—Los rusos se

apoderan de la Besarabia, llenándola de tropas.—PASADO MAÑANA.—1808.—Se coloca la primera piedra de la Bolsa de París.—1812.—Alianza de Rusia, Inglaterra y Suecia contra el emperador Napoleón I.

—**Ayuntamiento.**—A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde de ayer dió principio la sesión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Aparicio y Marin. Fué aprobada el acta de la anterior, y se concedió un mes de licencia al señor Alcalde.—Se acordó anunciar subasta el arrendamiento de los puestos públicos de bebidas refrescantes.—Fué autorizado don Manuel Núñez para reformar la fachada de la casa número 36 de la calle de San Pablo.—También lo fué don Francisco Laguna para efectuar idéntica operación en la casa número 7 de la calle Perez de Castro.—Asimismo se autorizó á don Eulogio Montijano para proceder á la reconstrucción de una casa en la calle de San Basilio y á don Rafael Serrano para reformar los claros de la número 4 calle Siete Rincones.—Se concedió á la «Compañía Cordobesa de Electricidad» la autorización que tenía pedida para establecer pararrayos en distintos puntos de la población.—Diose cuenta de un escrito del Profesor Veterinario don Antonio Mata Valdivia, ofreciendo gratuitamente sus servicios con destino al Matadero y mercados públicos. A propuesta del señor Eguilior pasó á informe de la comisión de Abastos.—Leida una instancia de don Antonio Moñino solicitando se le abone lo que se le adeuda por su contrato de alimentación de presos pobres, el señor Eguilior opina que debe atenderse desde luego á este servicio con la preferencia que su importancia reclama. El señor Torres considera preferente el pago de los descubiertos con el Tesoro y contingente provincial, por la responsabilidad que origina su incumplimiento; pero estimando á la vez urgente el abono de aquellos créditos, propone se solicite de la superioridad la autorización correspondiente para poder destinar algunas sumas á aquella importante obligación. Así lo acordó el Ayuntamiento.—A continuación fué aprobada una moción suscrita por los señores Fuentes Breña y Torres, relativa al nombramiento de tres aspirantes á auxiliares de la Secretaría municipal.—Leiose otra moción de la Comisión de Consumos proponiendo una rebaja en los derechos del alcohol, y se acordó convocar á la Asamblea para la resolución de este asunto.—El señor Fuentes Breña presenta una moción, de que es autor, proponiendo que auxilien en sus trabajos á la comisión de fiera para el mejor éxito del mercado, los directores de los periódicos locales, las personas caracterizadas por su posición oficial y otras varias cuyos nombres llevaba escritos en una lista á la que dió lectura. Se acordó citar previamente á todos á una reunión en las Casas Consistoriales, con el fin de ponerse de acuerdo para dar principio á los trabajos.—El señor Casas desea saber en qué estado se encuentra el expediente relativo á la defraudación que habia denunciado y pide que una vez deparadas las responsabilidades pase el asunto á los tribunales de justicia. El señor Usano cree que el Ayuntamiento ha hecho cuanto le corresponde en el asunto de que se trata. A esto objeta el señor Torres que lo que se desea es que no haya oscuridades en un asunto que debe conocer el público para evitar los rumores que puedan propagarse. A propuesta del señor presidente se acuerda dejar á la comisión de Consumos la resolución definitiva del expediente.—En previsión de la escasez de agua que ha de experimentarse el verano próximo, cree el señor Navarro conveniente la colocación de una norieta en el pozo de los jardines públicos. Al señor Luque Jurado le parece difícil de hacer dicha instalación, y se acuerda, en vista de ello, hacer un estudio respecto á la manera de procurar el agua necesaria para el riego durante la citada estación.—Propone el señor Usano, contando con la conformidad del propietario, que se instalen los juzgados, archivos y Audiencia en la casa palacio del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos. El señor Zaragoza se manifiesta disconforme con dicha proposición por creer se opone al plan de economías que debe seguirse. Solicita el señor Rivera que pase el asunto á estudio de la comisión de Hacienda, y así se acuerda.—A instancia del señor Usano se dispuso que el Arquitecto municipal reconozca el edificio denominado cuartel de la Trinidad é informe respecto á las obras que necesita.—Por último, el señor Zaragoza pregunta por el expediente instruido para la desviación del Guadalquivir por el Campo de la Verdad y manifiesta su deseo de que cuanto antes den principio las obras para evi-



tar que los vecinos de aquel barrio sufran las consecuencias de las inundaciones. El Ayuntamiento tomó en consideración los deseos del señor Zaragoza, acordando se proceda al estudio del proyecto respectivo, y concluyó la sesión á las cuatro y media de la tarde.

**Notabilidad artística.**—Nuestro colega sevillano *El Ave María* publica en su número último un bonito retrato del joven German Soto, futura notabilidad en el arte de Rossini, niño de nueve años de edad, natural de Puerto Rico é hijo del ex músico mayor del regimiento de Granada que estuvo mucho tiempo en Córdoba. El joven violinista es una esperanza del arte, como así lo hemos hecho constar en varias ocasiones, por lo que celebraremos que sea pensionado por la Diputación de Puerto Rico.

**Factorías.**—Para las de Córdoba anuncia la Comisaría de Guerra concurso de postores que tendrá lugar el sábado, de aceite, petróleo, carbón, jabón, leña, esparto, cebada y paja.

**Revista anual de clases pasivas.**—Por la intervención de Hacienda de esta provincia se nos remitió ayer, para su publicación, el siguiente aviso:—«En cumplimiento de lo que previene la disposición quinta, sección tercera de la ley de presupuestos de 1885 y de lo dispuesto por Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1881 y 15 de Julio de 1889, la revista anual de los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, dará principio el 1.º de Abril próximo y quedará terminada el día 30 del mismo, tanto para los que tienen su residencia en esta capital, cuanto para los que la tienen en los pueblos de la provincia, sujetándose para ello á las disposiciones detalladas en la circular de esta intervención inserta en el *Boletín oficial* del 15 del actual.»

**Títulos.**—Se han recibido en la Escuela Normal de Maestras los títulos profesionales superiores de doña Francisca Sánchez García, doña Clotilde García Rodríguez y doña María Francisca de Pablos Quinzanos.

**Hallazgo.**—En un wagón del ferrocarril encontraron ayer los agentes de vigilancia varias prendas de ropa que se hallan depositadas en la inspección del cuerpo.

**Estado sanitario.**—Durante la semana anterior han predominado en Madrid las inflamaciones agudas del pulmón, especialmente las llamadas neumonías infecciosas, las fluxiones catarrales de las mucosas todas, los espasmos, artralgiás, mioalgias y neuralgias por enfriamientos, las descomposiciones funcionales del tubo digestivo, las congestiones cerebrales y los vómitos biliosos. Las intermitentes palúdicas han disminuido algo. Las enfermedades crónicas se han exacerbado. En los niños aumentan las fiebres eruptivas, pero sin que justifiquen una preocupación.

**Descanse en paz.**—Ha fallecido en Sevilla, el respetable señor don Nicolás Luca de Tena y Reina, padre del distinguido periodista, fundador propietario del *Blanco y Negro*. El señor Luca de Tena era muy estimado por sus prendas personales. Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

**Ejercicios espirituales.**—Han terminado en Cádiz los que ha dirigido solo para hombres en la iglesia de San Agustín el padre Molina, de la Compañía de Jesús, que fué al efecto de Córdoba. Celebró la misa, dió la comunión y dirigió una sentida plática á la numerosísima concurrencia del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

**Temporada.**—Han ido á pasar una á Jeréz nuestros distinguidos amigos señores Duques de Almodóvar del Río, que continuarán en dicha ciudad hasta su próxima traslación á Madrid.

**Nuevo colega.**—Hemos recibido el primer número de *El Pentágono*, semanario que viene á defender los intereses morales y materiales del profesorado músico, y al que deseamos larga vida y próspera fortuna.

**Oposiciones.**—Se han aprobado las de escuelas que tuvieron lugar el día 22 del mes anterior en este distrito universitario.

**Repartimiento.**—El de los débitos de los Ayuntamientos por repartimiento provincial liquidados á fin del anterior mes, ascienden á 1.765.314 pesetas y 93 céntimos.

**Intento de hurto.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia fué detenido ayer en la estación central de los ferrocarriles de esta capital Antonio Galvez Blanco, natural de Toledo, el cual trató de hurtar un alfiler de corbata á don Alejandro Andrés, natural de Málaga y

viajante en tegidos. El Antonio Galvez ha sido puesto en la cárcel á disposición del juzgado.

**Sucesos locales.**—Los partes que ayer produjo la guardia municipal, dicen lo siguiente: El 22 detuvo en el Campo de la Verdad á una mujer que en estado de embriaguez, promueve con frecuencia fuertes escándalos.—El 24 dá cuenta de otro escándalo en una casa de la calle Encarnación Agustina, siendo la autora una mujer, maltratando á otra.—El 19 denuncia á dos jóvenes que se apedreaban en la calle Obispo Herrero, y rompieron un cristal en una barbería.—También el 77 denuncia á otro joven que en la plazuela de la Haza rompió un cristal.—Por último el 11, dice que cuatro vendedoras de la Plaza Mayor promovieron un fuerte escándalo, y que un sugeto que hace tres días penetró con un vehículo en dicha plaza, en las horas del mercado, rompió un lebrillo, y todavía no ha abonado su importe.

**Pensamiento.**—Las augustas ceremonias del Jueves Santo representan todos los tesoros del amor divino.

**Secesión minera.** Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Virgen del Carmen segunda,» del sitio Valdezorrillas, término de esta capital.

**Cantar.**—Por lo leal y lo buena—mas que por nada te quiero,—y si menos fé tuvieras—te querria mucho menos.

**Precios corrientes.**—Durante la anterior semana rigieron los siguientes sobre los principales artículos de consumo en el mercado de Caba. Trigo, de 13 á 15 pesetas fanega; cebada, 750; Yeros, 11; escaña, 650; arvejones, 11; guijas, 10; habas, 11; garbanzos de 20 á 40; aceite fresco, 36 reales arroba; idem añejo, 36.

**Delincuente.**—La madrugada de anteaer detuvo la guardia civil del puesto de Aguilar á un individuo que la noche del 18 había herido gravemente á Francisco Varo Lopez en la calle de Silera, huyendo enseguida con dirección á Puente Genil, en cuyo término fué capturado por referida fuerza, en la fecha antes citada, ocupándosele la pistola con que cometió el delito.

**Permuda.**—Se ha aprobado la pretendida por don Juan Fernández Carrero y don Manuel Reyes Gutiérrez, como maestros, respectivamente, de las escuelas de Caba y de Aguilar.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Hinojosa 9.924 pesetas; el de Luque 7.150; el de Iznájar 7.019, y el de Villaviciosa 7.465.

**Extracto.**—Se han publicado en el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espejo en Enero último.

**Auxiliaría.**—Está vacante la de la escuela de párvulos de Puente Genil, por fallecimiento de doña Pilar Miranda.

**Detalles de un robo.**—El realizado en Fuente Palmera la madrugada del 15 del actual en la casa de don Francisco Perez de Mena, á que ayer nos referimos, consiste, según noticias posteriores que hemos recibido, en gran número de prendas de ropa y varias alhajas de oro y plata. El día 19 detuvo la guardia civil de Posadas á un individuo que resulta ser el principal autor del hecho, y continúa dicha fuerza practicando averiguaciones para conseguir la captura de otros dos que se hallan complicados en el asunto.

**Apéndice.**—Hasta el día veinte y cuatro está á la vieta el del amillaramiento de Dos Torres.

**Robo de cerdos.**—De unas zahurdas que tiene en el sitio llamado «Solanas del Sacristán,» término de Espiel, el vecino de dicha villa don Enrique Gonzalez, fueron robados la noche del 15 del corriente diez cerdos, cuyo paradero se ignora hasta la fecha.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido don Isidoro Moreno Madueño, de maestro interino de una de las escuelas públicas del Carpio.

**La oreja de Jorge.**—La guardia civil del puesto de Santa Bárbara detuvo el día 16 del actual á ocho sugetos de aquellas minas, por haberlos encontrado jugando á los prohibidos en un establecimiento de bebidas. Los jugadores tenían en su poder dos barajas, cuatro pesetas diez céntimos y una faca, todo lo cual les fué recogido.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montilla se llama á Manuel Bambo Jimenez, de aquel domicilio, para que cumpla la condena que se le ha impuesto por atentado.

**Registro fiscal.**—El de edificios y solares de Encinas Reales, se halla hasta el día treinta expuesto al público.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Lucena para la busca

de dos mulos y un potro robados á un vecino de Iznájar.

**Ingenieros.**—Dos se hallan en Tomelloso para estudiar la construcción de un ferrocarril de vía estrecha entre las estaciones de Argamasilla de Alba y Socuellamos, pasando por Ciudad Real. Se trata de que la locomotora sea movida por electricidad.

**Velóz Club.**—El de Sevilla tropieza con dificultades que tal vez le impidan organizar para la feria de Abril carreras de velocípedos.

**Junta de señoras.**—La de la peregrinación obrera á Roma había reunido en Cádiz el martes 4.275 pesetas.

**Diálogo.**—Ten cuidado, hija mia, de llevar á los oficios de estos días el de vocationario que te regaló tu primo el Domingo de Ramos. ¿Y por qué?—Porque aún todavía conservo el que me regaló tu padre un mes antes de nuestro casamiento.—Bien; pero...—Nada: que tal vez se repetirá el caso.

LA FÓRMULA DE LA EMULSION SCOTT HA SIDO PRESENTADA Á TODAS LAS AUTORIDADES MÉDICAS; DE AHÍ QUE SEA RECEPTADA CON TANTA CONFIANZA.

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)

Cartagena 17 Agosto 1887.

Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dado un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. José Baró.

**THE UNION**  
MARINE INSURANCE COMPANY, L.<sup>d</sup>  
COMPANÍA INGLESA DE  
SEGUROS MARÍTIMOS  
FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863.  
y establecida legalmente en España

con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio vigente

Capital suscrito. . . . . 20,320,000 Pesetas  
Fondo de reserva. . . . . 3,750,000 "  
Fondos invertidos. . . . . 10,981,497 "

OFICINAS PRINCIPALES:  
Liverpool and London Chambers,  
LIVERPOOL;  
y 17, Gracechurch Street, LONDRES  
Dirección de la Sucursal para España:  
CALLE DEL MARQUÉS DE LARIOS,  
MÁLAGA  
y Delegaciones en los principales puertos y capitales del reino.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Asegura á primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los de incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, depósitos de aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Dirigirse al delegado de la provincia señor don Eugenio Montijano. Oficina de la Delegación, Cristóbal Colón, esquina al Paseo de la Victoria.

**MARMOLEJO**  
AGUAS MINERO-MEDICINALES  
RECONOCIDAS  
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarrros del estómago.—Catarrros vesicales ó intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Constipación é inflamación del hígado y bazo.—Óstidos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones inflamatorias.—Fosforos del estómago.—Dificultad de digestión.—Convulsiones ó fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismo y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.  
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

**Fonógrafo Edison**  
Inmediatamente después de Semana Santa, llegará á esta el señor Hagens con el maravilloso aparato del sabio americano, que está llamando la atención del mundo entero.

Se dará á conocer al ilustrado público de Córdoba durante ocho días y se anun-

ciará oportunamente el sitio donde tendrán lugar las audiciones.

Además de las audiciones públicas, se darán sesiones particulares á domicilio, para las familias que lo soliciten.

Alfredo Marín Calderon, representante del señor Hagens en esta plaza, dará razón, de todo cuanto se refiere al fonógrafo.

EXHIB. 2-2

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana, San Víctor, mártir.—Pasado mañana, San Simeón, niño mártir.

En la Santa Iglesia Catedral tendrán lugar hoy á las ocho y media los Divinos oficios, celebrando S. E. el Obispo de la Diócesis de Pontifical, y en ellos la consagración de los Santos Oleos y Comunión general del Clero. Misa á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, producción del Maestro de Capilla señor Gomez Navarro. Procesión al Monumento, con asistencia de la Corporación municipal. Motete á cuatro voces, acompañadas al melodium, obra del señor Gomez Navarro.

A las cuatro de la tarde. Mandato en la Sala Capitular; á continuación se hace en el Crucero, lavando S. E. I. los pies á doce pobres, y después sermón que predicará el señor don Cándido González Carmona, Cura de Alcolea. A las cinco y media Completas y Tinieblas: 1.ª Lamentación á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, de Gomez Navarro. 2.ª Lamentación á solo de tenor y grande orquesta por don José Tanci. 3.ª Lamentación á duo de tenor y bajo, con grande orquesta, del señor Gomez Navarro. Será cantada por los señores Tanci y Puch.

A las siete y media *Christus factus*, á solo de tenor y grande orquesta (nueva producción del maestro de Capilla señor Gomez Navarro) por don Rafael Bezares y *Miserere* á cuatro y ocho voces y grande orquesta obra del señor Gomez Navarro.

Mañana á las cinco de la madrugada, sermón de Pasión que predicará el señor doctor don Victor J. de la Vega. A las nueve, los Oficios del día en los que oficiará de Pontifical S. E. I. Pasión que cantarán los señores García Rivero, Soulé y Simón, y Turbas y Pasillos á cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gomez Navarro. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el Monumento. Asiste la excelentísima Corporación municipal. Por la tarde, á las cuatro y media, Completas y Tinieblas: Lamentaciones á canto mixto, con melodium, cantadas por los señores don Antonio Priego, don Ramón Arroyo y don Joaquín Velarde.

Pasado mañana á las ocho y media, los Oficios solemnes del día. *Angélica*, cantada por el señor don Antonio García Rivero. A las diez Misa á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gomez Navarro. Laudate Dominum, á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. Magnificat, á cuatro y ocho voces y órgano, del maestro Soriano Fuertes.

Horas en que se han de celebrar los Divinos Oficios en los días Jueves, Viernes y Sábado Santos en los templos de esta capital.

En la Parroquia de San Pedro, hoy á las diez con sermón de Institución á cargo del señor don Juan María Cordero, mañana á la misma hora, y el sábado á las ocho. Esta noche podrán los fieles que gusten quedarse á velar al Santísimo, haciéndose á intervalos meditaciones y otros ejercicios piadosos.

En la de San Miguel, hoy á las nueve, mañana á las ocho y media y el sábado á las siete y media.

En la del Salvador, hoy á las once, con orquesta; mañana á las diez y media, y el sábado á las ocho.

En la de San Francisco, hoy á las once con orquesta, sermón á cargo del señor doctor don Manuel de Torres y Torres: por la noche, á las siete sermón de Pasión á cargo del señor don Rafael Cubero y Diaz. El viernes á las diez y el sábado á las ocho.

En la de San Lorenzo, hoy á las nueve, con sermón de Institución por el señor don Mariano Amaya y Castellano; mañana á las ocho y media y pasado á las siete.

En la de Santiago, hoy á las nueve, mañana á las ocho y pasado á las siete y media.

En la de la Trinidad, hoy á las nueve y media, mañana á las ocho y media, y pasado á las siete y media.

En la de San Nicolás de la Villa,

hoy á las diez, mañana y pasado á las siete. El sábado á las cinco y media de la tarde, primer día de novena á San Francisco de Paula.

En la de San Andrés, hoy á las diez con sermón de Institución á cargo del señor don José Aparicio, y por la noche á las ocho predicará de Pasión el mismo señor; mañana á las diez y el sábado á las siete.

En la de Santa Marina, hoy á las nueve, mañana á las ocho y pasado á las siete.

En la Iglesia de San Hipólito, hoy á las nueve, mañana á las siete y el sábado á las seis y media.

En la de los PP. de Gracia, hoy á las nueve, encontrándose desde temprano los RR. PP. dedicados á oír las confesiones de los fieles; mañana á las ocho, empezando á las doce el Sermón de las Siete Palabras consagrado al Santísimo Cristo de Gracia y con acompañamiento de orquesta.

En la de Jesús Nazareno, hoy y mañana á las once y media.

En la del convento de Corpus, hoy á las nueve, mañana á las nueve y media y pasado á las seis y media.

En el Monasterio de Santa Marta, hoy á las diez, mañana á las diez y media y por la tarde á las seis sermón de Soledad por un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María, y el sábado á las diez.

En la de Santa Victoria, hoy y mañana á las once.

En el ex-convento de Scala-Caeli predicará esta noche de Pasión el señor Dr. D Benito Rubio Larragueta.

En la auxiliar de San Agustín, habrá esta noche sermón de Pasión.

En el exconvento de San Pablo, hoy á las ocho y mañana á las once.

Ultimo día de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde costean en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.) al Santísimo Cristo de las Penas, en la iglesia parroquial de Santiago, predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María, dando principio al toque de oraciones.

Sesto y último día de septenario solemne de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones; predicará en ambos días un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

**ULTIMA HORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»  
Madrid 21 (2'15 tarde).  
Los amigos del gobierno continúan negando que este proyecto contratar empréstito alguno por ahora.

Háblase de presentar en una de las próximas sesiones que celebre el parlamento una proposición de confianza al ministerio, añadiendo que los disgustados de la mayoría declaran que votarian en contra de tal proposición.—*Express*.

Madrid 21 (2'20 tarde).  
Sigue en la plaza de Melilla el embarco de tropas que regresan á la península.

Hoy será puesto en libertad, mediante la correspondiente fianza, el ex-juez señor Zapata.

Espérase tenga un próximo término el proceso llamado del «Testamento falso.»—*Express*.

Madrid 22 (4'15 madrugada).  
Estando los buzos verificando exploraciones para la extracción de objetos en el casco del vapor «Cabo Machichaco,» se produjo una explosión, habiendo resultado diez muertos y veinte y siete heridos.

La comunicación telegráfica quedó interrumpida á causa de la explosión.

El gobernador civil ha pedido fuerzas á Santoña.

La guardia civil de los puestos cercanos ha llegado á la capital.

El pánico que reina en Santander es indescriptible.

Entre los muertos se encuentran tres buzos.

Créese que ha volado todo el casco del «Machichaco.»

Ha quedado restablecido el telégrafo.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la Coloración y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE el nombre y AROUD**

**A los señores constructores de obras YESOS**

Desde primero del corriente se expende en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

Este yeso se fabrica y recibe á diario.—Pedro Suarez Varela, Tejares número 9.—Rafael Olmo, San Cayetano.

**Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE**

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las feculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estomago.

Otra proyección la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estomago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.		

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 ó 4 cucharitas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, autor de la Peptonina, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO**

TOMAD EL

**BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO**

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

**JARABE de HIPOFOSFITO DE CAL DEL D<sup>R</sup> CHURCHILL**

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermosiente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á los nodrios.

Existen los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

DE LA

**COMPANIA FABRIL SINGER**

SÓN INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADORA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por eso, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.



**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas, y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN.

En Córdoba: Fuentes hermanos.

**ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO**

Curación asegurada por las

**CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

**SÁNDALO CLIN**

Las **CAPSULAS de SÁNDALO** del D<sup>r</sup> CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Hemorragia, la Nefritis, la Gistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

DOSES: 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C<sup>a</sup> de Paris. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

**PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, A. **ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTISASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

En la LICOR radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Córdoba: Antonio Giménez Varela.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Broc, rue Richelieu, 102

**RUBINAT-LORACH**

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Lorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general, C. Benavente—2úm. Fa. Cortes 7.

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**

DA BRILLO

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor señores Ferrer y Compañía, Barcelona.

**PROCESOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS**

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opeadas por enfermos de Alergia viruela, tisis, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infección, inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, substituyendo con muchísima ventaja á toda clase de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente en la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas 100 céntimos.

**PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATECA, ALPREGIO DE 0-50 CENTIMOS FRASCO.**

**EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CANTON, HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT,** para curar el raquitismo, anemia, escrofula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la cressota verdadera de breva de haya.

La misma con el iodoforno y guayacol, elaboradas tambien por el doctor Villegas.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción cal de la Banda, ó Ruano Girón número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

**Pescados en escabeche**

Acaban de recibirse muy frescos los especiales pescados en escabeche de bonito y besugo, para venderlos por kilos. Latas de Langosta, Salmón, atún, sardinas, y tras varias clases de pescados. Aceites de Montoro de primera, vinogres de yema, lentejas de Castilla sin bichos, castañas de Salamanca y otros artículos. Establecimiento de comestibles, calle de la Plata. s2-2

**Hallazgo.** En la calle de Pedro Rey número 5, puede reclamarse un resguardo del Monte de Piedra, encontrado el viernes último en la iglesia de los Dolores. s2-9

**Pérdida.** Desde la calle del Gran Capitán, hasta la iglesia de San Miguel, se perdió el domingo último un Rosario con varias medallas engarzadas. La persona que lo presente á su dueña, la Excm.ª s.ª Doña Condesa de Cárdenas, recibirá una gratificación de doble valor que el rosario. s4-2

**Pastos.** Se admiten acogidos en la dehesa de Navalgrulla, á 6 kilómetros de esta ciudad, con abundantes pastos y muchos y buenos abrevaderos. Para tratar, Comedias núm. 13, y Romero s.ª s4-2

**Venta.** Se hace á voluntad de su dueño, y libre de gravamen, la casa de Mader, baja número 5, en la calle del campo de la Victoria. Pervertir y tratar, en la misma. s8-2

Se arrienda para San Juan próximo la parte baja de la casa número 8 calle de las Campanas, con mucha capacidad, y renta de cinco duros y medio mensuales. Para tratar Morera núm. 3 s4-2

**PIANO**

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Boüsetot Bernaregi y compañía, muy arregado de precio: darán razon, en la calle Angel de Saavedra 2. s8-7

**Cortijo.** Se arrienda el denominado Sotillo bajo, término de Almodovar del Rio, en la ribera izquierda del Guadalquivir, próximo al de Rojas y contiguo al de el Temple, desde Enero de 1895 en adelante; para tratar del precio y condiciones, con don Joaquín de Velasco, Pedregosa 1. s4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 12 calle de las Cabezas, toda acristalada y en buenos condiciones. Darán razon de su renta y condiciones, en la calle de Arco Real número 3, Sastrería de Flores. s6-2

**Garbanzos.** Los hay por cuenta del cosechero, de los que tanta fama tuvieron hace dos años, y que se vendían en la plaza de la Magdalena número 5; se expenden por menor á sesenta y cinco céntimos el litro. Son superiores de calidad, y un tamaño extraordinario; tambien se venden por fanegas. s4-2

**Arrendamiento.** Desde el día y desde San Juan arrienda la casa número 6 calle del Paraíso (ca leja de San Juanes), junto comercio de los Catalanes, compuesto en piso alto ó principal de seis habitaciones; una es un salón, espacios cocina, extensas galerías acristaladas, torro cubierta, una gran ventanera cancela y un balcon con vistas á la calle del Paraíso; (en este piso pueden vivir dos familias con separación completa) y en planta baja otras seis habitaciones, extenso patio con flores, cina, pozo, pila y corral. Se arrienda por departamentos ó por pisos, si conviene, ó todo junto, en precio muy módico. Todo esta acristalado. Para tratar y saber su precio y condiciones en la calle de Grajea núm. 6. s8-2

**Arrendamientos.** Se hace desde el día de dos departamentos de dos cuadra y pajar, Saravias número 1, Cuarto sin número, y para don Juan en adelante de las casas en la población Osio número 8, A. Plaza 9, y Rey, Almazan 41. Para tratar con don Eulogio Montejano, Cristóbal s4-2

**Pérdida.** La persona que sepa el contenido un devocionario p.º de niña, en el trayecto que media entre la iglesia de San Hipólito y la de San Juan, puede entregárselo si gusta, en casa de don Carniceros número 12, y le gratificará. s4-2

**Pérdida.** La de un porta-monedas con tres duros y unos cuartos, desahogada petitoria de Nuestra Señora los Dolores, por la calle de Torresbrera, San Miguel, Plata, Leone, y ros, Juan de Mena, Letrados, Llanos San Fernando, hasta el pilar, vuela Lujan y Ambrosio Morales, hasta calle del Reloj, que se notó la falta el día 18 del corriente mes. La persona que se lo haya encontrado y desee entregarlo en la calle de Encarnación 15, se le gratificará si lo desea. s4-2

**Arrendamiento.** Desde el día de San Juan en adelante se arrienda casa número 9 calle San Alvaro, muchas y espaciosas habitaciones, en la misma casa daran razon del precio y condiciones, con que ha de tener efecto el contrato.

**Arrendamiento.** Desde el día de San Juan se hace de las casas en la calle de Grajea número 10, y la de la rrcera número 21, en la portería de Pablo; se arriendan por habitaciones separadas ó en junto. Para tratar su su ducio de precio y condiciones, don Eulogio 3. s4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de próximo Abril 6 San Juan número 5, de la casa calle de Gómez número 5, en renta 6500 reales anuales. Para tratar, calle del Gran Capitán número 15. s4-2